



**Poder Legislativo**  
**Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo**  
**LX Legislatura**

Boletín de Prensa No 238

Pachuca de Soto, Hidalgo., 4 febrero 2010.

En la sesión ordinaria de la Diputación Permanente que preside el Diputado Horacio Trejo Badillo (PRI) este jueves se aprobó por unanimidad el dictamen emitido por la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Justicia, sobre el nombramiento del licenciado Alejandro Habib Nicolás como Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo.

La propuesta fue recibida por la Diputación Permanente a través de un documento firmado por los dirigentes estatales de los partidos que tienen registro vigente en el Estado de Hidalgo: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Convergencia, Verde Ecologista de México, del Trabajo y Nueva Alianza. Posteriormente el asunto fue turnado a la Comisión de Seguridad Pública y Justicia presidida por el Diputado José Almaquio García Cravioto (PRI) quienes deliberaron el caso y presentaron el dictamen. El cargo de Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo estaba vacante a partir de la licencia solicitada por el licenciado Raúl Arrollo González.

A favor de este dictamen hablaron primero la Diputada Fabiola Idalia Calva Chavarría (Panal) quien coincidió con el Diputado Mauricio Corona Rodríguez (PRI) en resaltar las cualidades y trayectoria laboral de Habib Nicolás quien en cada uno de sus encargos se ha desempeñado con honestidad y lealtad motivos por los que todos los partidos políticos coincidieron para proponerlo en el cargo.

También la Diputada Alejandra Villalpando Rentería (PAN) y el Diputado Honorato Rodríguez Murillo (PVEM) hablaron sobre la necesidad de dar certeza jurídica ante la proximidad de las elecciones del 4 de julio por lo que el nombramiento de Alejandro Habib Nicolás legitima este proceso electoral que vivirá Hidalgo en unos meses.

Alejandro Habib Nicolás nació en Pachuca el 15 de marzo de 1973 es Licenciado en Derecho egresado de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo por Titulación Automática, ha desempeñado diversos cargos en la administración pública estatal entre los que destacan: Director General de Averiguaciones Previas, Procurador Fiscal del Gobierno del Estado, Subprocurador de Asuntos Electorales y Coordinador General Jurídico del Gobierno del Estado.

En la misma sesión ordinaria el Presidente de la Diputación Permanente Horacio Trejo Badillo le tomó la protesta de ley al nuevo magistrado Alejandro Habib Nicolás.

Finalmente en asuntos generales la Diputada Estela Rubio Martínez (PRD) propuso que el Congreso del Estado enviara un exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal así como al titular de la Policía Federal Preventiva (PFP) a fin de detener los operativos policiacos y excesos realizados por elementos de esta corporación en el municipio de Tetepango, especialmente en la comunidad de Juandhó sitio en donde se encuentran instalaciones de la extinta Compañía de Luz y Fuerza del Centro. El Asunto fue turnado a la Comisión de Seguridad Pública y Justicia.